

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

ACTA DE INICIO Y SUSPENSIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRASMX: LA-50-GYR-050GYR047-T-4-2025

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, TIRAS REACTIVAS PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE COLESTEROL TOTAL EN SANGRE PARA EL EJERCICIO 2025.

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas** del **29 de julio de 2025**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente, del edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **inicio y suspensión de la junta de aclaraciones** a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante, el Reglamento o RLAASSP), así como numerales 3.2 y 3.4 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la Mtra. Araceli Sánchez Vega, Titular de la División de Bienes Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

Quien preside el acto informa que, los representantes de las Áreas Requiriente Consolidadora y Técnica solventaran las solicitudes de aclaración de carácter técnico, y el Área Contratante, solventará las solicitudes de aclaración de carácter administrativo.

Se hace constar que se encuentra presente el representante del Área Requiriente Consolidadora y Técnica, así como del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.





**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos**

Con fundamento en los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 45 de su Reglamento hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.

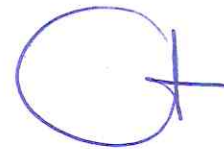
Quien preside, comunica a los asistentes que de conformidad con los artículos 44 de la Ley, y 46 fracción VI del Reglamento, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas físicas o morales que hayan manifestado su interés en participar en esta licitación a través de la plataforma ComprasMx, por sí o en representación de un tercero, y cuyos planteamientos se hayan recibido a más tardar con 24 horas de anticipación de la fecha establecida en la Convocatoria para este acto.

I. DESARROLLO DEL ACTO.

La que preside, dio inicio señalando que se recibieron las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el manifiesto de interés en participar, a través de ComprasMx, en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley, de los siguientes licitantes:

No.	Licitante	No. de solicitudes de aclaración
1	Arquina, S.A. de C.V.	6
2	Biodist, S.A. de C.V.	3
3	MCD Servicios Integrales de Diagnósticos, S.A. de C.V.	1
4	Prevención y Soluciones k-b, S.A. de C.V.	4
5	Química Industrial y de Salud, S.A. de C.V.	9
6	Sistemas Biomédicos de Diagnóstico, S.A. de C.V.	3
7	Soluciones Medicas Digítales Urba, S.A. de C.V.	1
TOTAL		27

Tal y como se puede observar en la captura de pantalla de la plataforma ComprasMx, que a continuación se inserta:





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expiración de ofertas	Beneficio	Acuerdo de Subsidio de Adquisiciones	Reserva de Adquisición
1	ARPEY S.A. DE C.V.	07/01/2025 16:59				
2	ARQUINA SA DE CV	23/07/2025 19:07	25/07/2025 19:00	D		
3	AYUDE MEDICA SA DE CV	16/07/2025 17:10				
4	BIOGENT SA DE CV	23/07/2025 19:12	22/07/2025 19:17	D		
5	SALMAYADO SA SA DE CV	02/07/2025 15:22				
6	ECOMERCIALIZADORA DE FARMACOS BI-FARMAC SA DE CV	17/07/2025 15:32	17/07/2025 16:35	D		
7	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	07/01/2025 10:23	07/01/2025 10:23	D		
8	EXPHO SA DE CV	23/07/2025 19:19				
9	EXPHO SARMATA SA DE CV	07/07/2025 14:23				
10	HEALTHCARE PRODUCTS SA DE CV	07/07/2025 20:15				
11	INTEGRACION COMERCIAL HOSPITALARIA SA DE CV	23/07/2025 14:23	10/07/2025 14:25	D		
12	INT BIOMEDICAL SA DE CV	22/07/2025 17:10				
13	UMO COMERCIALIZADORA DE CV	02/07/2025 15:29				
14	IND SERVICIOS EMPRESARIALES DE BIENESTAR SA DE CV	23/07/2025 19:10	25/07/2025 19:10	D		
15	EXPHO SARMATA SA DE CV	07/07/2025 14:23	06/07/2025 14:23	D		
16	PRAHMEDIC SA DE CV	02/07/2025 14:05	03/07/2025 14:04	D		
17	PREVENCIÓN Y SOLUCIONES MEDICAS CV	07/01/2025 21:08	28/07/2025 19:04	D		
18	QUINTA FARMACIA Y DEBEMOS SA DE CV	11/07/2025 09:49	11/07/2025 14:02	D		
19	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ SA DE CV	01/07/2025 19:16	10/07/2025 21:01	D		
20	SISTEMAS BIOMEDICOS DE DIAGNOSTICO SA DE CV	04/07/2025 15:10	24/07/2025 21:12	D		
21	SOLUCIONES MEDICAS DIGITALES UNIBRA SA DE CV	08/07/2025 19:07	04/07/2025 19:04	D		
22	TAQUETIMAS MEDICAS SA DE CV	04/07/2025 10:27				
23	VITA COMERCIALIZADORA SA DE CV	23/07/2025 20:19	23/07/2025 16:30	D		
24	VE+ SA DE CV	08/07/2025 14:07	08/07/2025 14:01	D		

También se hace constar los licitantes que expresaron manifiesto de interés en participar, sin presentar solicitudes de aclaración, mismos que se archivarán en el expediente, siendo los siguientes:

Núm.	Licitante
1	Comercializadora de Fármacos Baruchi, S.A. de C.V.
2	Distribuidor Médico Tecnomed, S.A. de C.V.
3	Integración Comercial Hospitalaria, S.A. de C.V.
4	Médica Teyco, S.A. de C.V.
5	Prahmedic, S.A. de C.V.
6	Servicios Empresariales Blanroj, S.A. de C.V.
7	Umo Comercializadora, S. de R.L. de C.V.
8	VE+, S.A.P.I. de C.V.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

Se informa a los licitantes y asistentes que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 fracción I del Reglamento, se suspende este acto, toda vez que se encuentran en revisión y análisis las respuestas a las solicitudes de aclaración por parte del Área Requirente Consolidadora y Técnica, por tal razón, la junta se reanudará el **30 de julio de 2025, a las 11:00 horas** en la Sala 5, Sótano Ala Poniente, del edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

II. CIERRE DEL ACTA.

De conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley, esta acta se difundirá a través de ComprasMx en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> al concluir este acto; lo cual sustituye la notificación personal. Se informa que, a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en la División de Bienes Terapéuticos ubicada en el 4º piso del inmueble en la Calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, y se fijará un ejemplar del acta en el mural de comunicación ubicado en el mismo domicilio por un término no menor de cinco días hábiles.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación a lo que el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto manifestó lo siguiente:

"Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables; en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha 28 de junio del año en curso, el Órgano Interno de Control hizo del conocimiento del área contratante a través del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter general al procedimiento de contratación, por lo que se deberá dar atención a los artículos 43 y 44 de la LAASSP, 46 fracciones IV y V, de su Reglamento, siendo todo lo que desea manifestar."

El resto de los asistentes, manifestaron no tener algún comentario.









**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos**



No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **11:10** horas día en que se actúa, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de la misma.

Esta Acta consta de **5 fojas** útiles.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Área	Firma	Rúbrica
Mtra. Araceli Sánchez Vega	Titular de la División de Bienes Terapéuticos		
Lic. Julio César Nicolás Escudero	Representante del Área Requirente Consolidadora y Técnica		

Por el Órgano Interno de Control

Nombre	Firma	Rúbrica
Mtro. Raúl González Granados		

Las firmas corresponden al acta de inicio y suspensión de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR047-T-4-2025.-----
-----Fin del Acta -----

